

NUEVA-ORLEANS.

La fragata mercante l'Adeline, que se ha ido de St. Malo el 25 de junio entró en este puerto ayer. El capitán nos ha dicho que no ha traído gacetas y que su destino no era para este puerto; pero nos ha suministrado verbalmente algunos detalles que son de algún interés. El 25 de junio, el Colegio del arrondissement de Abbeville, uno de aquellos cuya convocatoria no ha sido retardada por la última real orden, se reunió para proceder a la elección de un diputado; el candidato del partido liberal fue elegido por una mayoría. Este acontecimiento cuya importancia debe apreciarse por razón de que es, según lo creemos, uno de los primeros sucesos de los liberales en ese colegio, ha infundido un terror extraordinario entre los realistas, aristócratas, ministeriales, congreganistas, &c., en tal la impresión que les ha causado que se temen que hubiere alguna convulsión; otra vez después de haber confirmado los datos que tuvimos por el cap. de l'Adeline nos informa que el tenor de una convocatoria había inducido a las autoridades de aquél punto a pelear inmediatamente un refuerzo de dos regimientos para mantener el orden. Luego no se ha perdido toda esperanza de ver triunfar la causa de la libertad en Francia; los partidarios del despotismo tendrán tal vez que arrepentirse de sus odioosas tramas contra las instituciones libres. Este primer resultado confirma todas las previsiones de los periódicos constitucionales y despierta finalmente el temor insinuado por los órganos del servilismo. ¡Honor a los habitantes de Abbeville! ¡Honor a los temidos defensores de los sagrados derechos de todo su pueblo! Quiera Dios que todos los colegios cuya reunión se ha retardado por orden de la autoridad real, aprovechen de un ejemplo tan memorable; entonces se asegurará para siempre el éxito de la causa causa de la libertad.

Un pueblo que lucha constantemente por su libertad sin que jamás le arredre los peligros, merece sin duda la consideración de todo el orbe. ¡Tal es la república mexicana de la que hemos prometido ocuparla. Regresó tres siglos por su sistema colonial bajo el coraje de monarcas españoles hasta al fin su independencia a costa de diez años de guerra y sacrificios; pero los españoles que quedaron en el país dueños exclusivamente de los caudales, y algunos criollos acuñados quicieron apoderarse del trono y erguirse en señores del pueblo. He aquí el origen y carácter de los partidos que dividen aquella república: es pasión de ricos de poder empoderados a usurpar al pueblo sus derechos, y este, haciendo esfuerzos para librarse del yugo.

Al elegir los mexicanos el año de ochenta y veinte y ocho el segundo presidente constitucional triunfó el partido popular y quedó electo el general D. Vicente Guerrero, que habiendo sido uno de los más acrudos defensores de la independencia, era por mil títulos acreedor al amor de los pueblos. Invadieron los Españoles a Tamaulipas y un ejército al mando del general Santana los rechazó completamente, pero se temía que la expedición de Baradas recibiera refuerzos por Veracruz y se creyó conveniente situar otro ejército en las inmediaciones de este puerto a las órdenes del general D. Anastasio Bustamante vicepresidente de la república. Servían en este ejército varios generales y oficiales del partido anti popular, a quienes el general Guerrero había colmado de favores, haciendo volver a varios del desastre en que se hallaban a resulta de las emociones políticas de principios del año de 1827. Estos, o empeñados en llevar adelante el espíritu de partido, o ambiciosos de la gloria adquirida por el general Santana en Tamaulipas, formaron una revolución en la villa de Jalapa fingiendo reclamar el cumplimiento de la constitución y leyes, que suponían infringidas, por haberse concedido al general Guerrero facultades extraordinarias para repeler a los españoles. El general Guerrero tenía soberbios recursos para sofocar la revolución, de los que no quiso usar, para no derramar la sangre mexicana, y porque quizo respetar hasta el fanatismo las formas federales. Se contentó con permanecer la cabeza de algunas tropas para imponer a sus enemigos, pero mientras él se hallaba fuera de la capital, se pronunciaron las tropas que había en ésta, ya directamente contra su persona; él entonces, por un principio de delicadeza, creyó que no convendría sostener con las armas una cuestión puramente personal; se separó de sus tropas, y se retiró a su casa esperando en el seno de su familia, la resolución del congreso. Una de Jalapa completó con éste su triunfo, el general Bustamante gobernó la silla presidencial sin que precediese ninguna declaración legal y sin otro decreto que el de la fuerza, y nombró un ministerio compuesto de los sujetos más marcados por sus opiniones anti-populares y que estaban en el cargo en el momento en que el país sea gobernado por algún Monarca de Europa. La fiebre entonces se quitó de la materia, y habiendo logrado reclutar en Jalapa, el cumplimiento de la constitución y de las leyes, comenzó a bellar las tierras, desde el momento mismo de su triunfo. Los congresos de los Estados fueron disueltos por la fuerza, arrancada, el de la unión era impuesto en el mínimo lugar de sus sesiones, los diputados y senadores que tenían voto para reclamar los derechos del pueblo, eran sofocados por los gritos de una multitud desenfrenada, y los proclamas en Europa no tenían otro efecto que arrancar del Congreso la sangre de los revolucionarios. Los dere-

chos sociales de los ciudadanos no han sido más respetados que los derechos políticos de los pueblos. Una cruel persecución ha sucitado contra los buenos, una política tortuosa que tiene en su auxilio la delación y el espionaje de los hombres más perdidos vigila hasta las acciones más ocultas. La administración de justicia es desempeñada por comisiones militares, y nadie es seguro hoy de que no será preso y atacado mañana. Llegó a atontarme contra la persona del general Guerrero sin valor el sagrado de su retiro, y la necesidad le obligó entonces, a volver a tomar la espada, para defender su causa personal identificada ya con la de la patria.

Una pequeña división fue la que al principio sostuvo su causa, en la costa del Sur del Estado de Méjico, & las inmediaciones de Acapulco, pero después se han levantado otras en las inmediaciones de la capital, en el Estado de Michoacán en el de Oaxaca, y en el de S. Luis. La mano de la población en todas partes está dividida por esta causa. En la capital se presentan todos los días anuncios de una próxima explosión, y los hombres pensadores creen que dentro de muy breve se hallará restablecido el gobierno del general Guerrero, nosotros deseamos que triefie en todas partes la causa santa de la Libertad.

(Traducción del editorial francés que se publicó en un próximo N°.)

HAVANA 10 de agosto.

VICTORIA DE LOS FRANCESES

TOMA DE ÁGEL.

El capitán del bergantín mercante Es. pedro Pérez, D. José Antonio del Villar, que entró ayer tarde en este puerto procedente del Círculo con 30 días de navegación ha dicho, que el mismo de su salida había fondeado en aquella rada un buque de guerra austriaco que venía del África trayendo la importante noticia de que el viernes y cinco de julio tomaron las franceses por suelo la plaza fuerte de Ágel. Se supone que la pérdida de los cristianos debió haber sido extraordinaria & causa de que en su interior de sus muros no permitió la inmensa columna de humo ocasionada por la fuga, que la enciende viene trae a la ciudad su pabellón y lo continúa con ardor dirigiéndole sin cesar sus bombas.

Nosotros estampamos la noticia según aparece en hacemos responsables de ella devorando darle circunstancias tan luego como llegue por el conductor que siempre nosotras.

(Diario de la Habana.)

Comunicado.
PROFECIAS.

El Sur de Méjico amenaza tempestad: una lluvia harda feliz aquél suelo asido ya por las continuas inclemencias de sus enemigos. El Sol brillará muy en breve en esa república opacada con las negras sombras que dan a sus calles & palacios rejos que se intentan construir.

La espada de un Guerrero destruirá los Bastos amantes de la tiranía, que fueron llevados por la fuerza seguida de la illo-rranca. La ley esplandecerá: los caballos se abrierán, el inocente será exaltado, y abatido el soberbio.

D. Juan Vajara se dedica para enseñar a sus vecinos que es llegado el día de humillar sus inútiles servicios: sus templos seán cerrados y ellos echados fuera. Dentro de seis meses el cielo hará sus señales y todas estas cosas ocurrirán.

El profeta.

At Havre, han llegado tres buques de Sto. Domingo a principios del mes de junio, cargados de café cuyo valor asciende a setenta mil pesos que se emplearan a la liquidación de una parte de la deuda de Haïti con la Francia.

(Charleston Courier.)

Mairie de la Nueva Orleans.

\$500

DE RECOMPENSA.

UN CRIMEN horroso fue perpetrado la noche del lunes al martes en la persona de Mme. Ve. Creton, dentro de su propia casa, situada en la calle de Ursulines entre las de Dauphine y Bourgogne. Las pequeñas de la policía no han logrado hasta hoy conseguir más indicios insuficientes acerca del autor de este atentado. Se gratificará con la cantidad de QUINIENTOS PESOS a cuálquier que logre conocer a Mme. el autor & los autores del mencionado asesinato, produciendo pruebas que vayan a la legal convicción del culpable.

Nueva Orleans, el 12 de Agosto 1830.

D'PHNEUR.

Maire.

Ha fugado de la casa del que subcribe el dia 3 del presente, el mulato criollo nombrado DELPHIN, su edad 23 años, de oficio ebanista, estatura de 5 pies mas o menos; habiendo llevado el mencionado Delphin, doce camisas blancas, otros tantos pantalones blancos y una levita negra, corbatas de su anno, es de suponerse que andará bien vestido.

Le recomienda encarecidamente a la persona que lo entregase a su anno o lo hiciese retener en cualquier de las prisiones del Estado. Se pidiene a las capitaneas de buques, estibas, y demás, no admitan al susodicho en el puerto de ser paregido con todo el rigor de las leyes.

FRANCOIS A. AVART.

AVISO AL PÚBLICO.

ESTANDO convencidos mis acreedores, por la cesión de bienes que me disponía a hacerles, de que les entregaba más de lo que yo debía, y que no era mi intención hacerles pagar el menor perjuicio, me han dado una prueba de su estacionamiento acordándome un plazo que me paga en estado de poder ser satisfecho. En este concepto pido al público se sirba considerar como nulo el aviso de la corta de París que ha sido publicado con respecto a mí en la Añoja y que continúa publicando en el mismo tiempo que continúo siempre sus negocios.

3 de agosto. TOMAS RUEZ.

FOR BOSTON.—The fine fast sailing ship WAVE, Capt. Hughes, having the principal part of her cargo engaged, will sail on the 26th proximo. For freight or passage, apply to

August 3 LINCOLN & GREEN.

FOR BALTIMORE.—The schooner E. MELINE, Moore master, will commence loading immediately, and will meet with dispatch. For particular, apply on board, opposite Toulouse street, or to

J. W. GACHARIE & CO.

FOR FREIGHT OR CHARTER.—The schooner TRANSPORT, Captain Stratton, carries about 750 barrels—a voyage Cuba or Vera Cruz would be preferred. Apply to the captain on board, opposite Conti st. or to

S. P. MORGAN & CO.

FOR BOSTON.—The coppered and copperfastened brig FRANKLIN, Capt. Morris, is now ready to receive cargo, and will go with despatch. For freight or passage, apply to the captain on board, or to WHITALL, JAUDON & CO.

August 3

STATE OF LOUISIANA.

First Judicial District Court.

JOSEPH THEODORE BAUDUIN vs. HIS CREDITORS.

The cause of the petitioner's property having been accepted for the benefit of his creditors—it is ordered by the Court that a meeting of the said Creditors take place at the office of Theodore Sagard, Esq. Notary Public, on Tuesday the 31st day of next month, at 10 o'clock A.M. for the purpose of deliberating on the affairs of the petitioner, and in the mean time all judicial proceedings against the person and property of the said petitioner are stayed—and it is further ordered that Gustavus Schmidt Esq. be appointed to represent the absent Creditors.

By order of the Honble. Joshua Lewis Judge of said Court.

Court's office, 30th July 1830.

JNO. L. LEWIS Clerk.

July 31

STATE OF LOUISIANA.

Second Judicial District Court.

JOSEPH THEODORE BAUDUIN vs. HIS CREDITORS.

The cause of the petitioner's property having been accepted for the benefit of his creditors—it is ordered by the Court that a meeting of the said Creditors take place at the office of Theodore Sagard, Esq. Notary Public, on Tuesday the 31st day of next month, at 10 o'clock A.M. for the purpose of deliberating on the affairs of the petitioner, and in the mean time all judicial proceedings against the person and property of the said petitioner are stayed—and it is further ordered that Gustavus Schmidt Esq. be appointed to represent the absent Creditors.

By order of the Honble. Joshua Lewis Judge of said Court.

Court's office, 30th July 1830.

JNO. L. LEWIS Clerk.

July 31

STATE OF LOUISIANA.

Third Judicial District Court.

JOSEPH THEODORE BAUDUIN vs. HIS CREDITORS.

The cause of the petitioner's property having been accepted for the benefit of his creditors—it is ordered by the Court that a meeting of the said Creditors take place at the office of Theodore Sagard, Esq. Notary Public, on Tuesday the 31st day of next month, at 10 o'clock A.M. for the purpose of deliberating on the affairs of the petitioner, and in the mean time all judicial proceedings against the person and property of the said petitioner are stayed—and it is further ordered that Gustavus Schmidt Esq. be appointed to represent the absent Creditors.

By order of the Honble. Joshua Lewis Judge of said Court.

Court's office, 30th July 1830.

JNO. L. LEWIS Clerk.

July 31

STATE OF LOUISIANA.

Fourth Judicial District Court.

JOSEPH THEODORE BAUDUIN vs. HIS CREDITORS.

The cause of the petitioner's property having been accepted for the benefit of his creditors—it is ordered by the Court that a meeting of the said Creditors take place at the office of Theodore Sagard, Esq. Notary Public, on Tuesday the 31st day of next month, at 10 o'clock A.M. for the purpose of deliberating on the affairs of the petitioner, and in the mean time all judicial proceedings against the person and property of the said petitioner are stayed—and it is further ordered that Gustavus Schmidt Esq. be appointed to represent the absent Creditors.

By order of the Honble. Joshua Lewis Judge of said Court.

Court's office, 30th July 1830.

JNO. L. LEWIS Clerk.

July 31

STATE OF LOUISIANA.

Fifth Judicial District Court.

JOSEPH THEODORE BAUDUIN vs. HIS CREDITORS.

The cause of the petitioner's property having been accepted for the benefit of his creditors—it is ordered by the Court that a meeting of the said Creditors take place at the office of Theodore Sagard, Esq. Notary Public, on Tuesday the 31st day of next month, at 10 o'clock A.M. for the purpose of deliberating on the affairs of the petitioner, and in the mean time all judicial proceedings against the person and property of the said petitioner are stayed—and it is further ordered that Gustavus Schmidt Esq. be appointed to represent the absent Creditors.

By order of the Honble. Joshua Lewis Judge of said Court.

Court's office, 30th July 1830.

JNO. L. LEWIS Clerk.

July 31

STATE OF LOUISIANA.

Sixth Judicial District Court.

JOSEPH THEODORE BAUDUIN vs. HIS CREDITORS.

The cause of the petitioner's property having been accepted for the benefit of his creditors—it is ordered by the Court that a meeting of the said Creditors take place at the office of Theodore Sagard, Esq. Notary Public, on Tuesday the 31st day of next month, at 10 o'clock A.M. for the purpose of deliberating on the affairs of the petitioner, and in the mean time all judicial proceedings against the person and property of the said petitioner are stayed—and it is further ordered that Gustavus Schmidt Esq. be appointed to represent the absent Creditors.

By order of the Honble. Joshua Lewis Judge of said Court.

Court's office, 30th July 1830.

JNO. L. LEWIS Clerk.

July 31

STATE OF LOUISIANA.

Seventh Judicial District Court.

JOSEPH THEODORE BAUDUIN vs. HIS CREDITORS.

The cause of the petitioner's property having been accepted for the benefit of his creditors—it is ordered by the Court that a meeting of the said Creditors take place at the office of Theodore Sagard, Esq. Notary Public, on Tuesday the 31st day of next month, at 10 o'clock A.M. for the purpose of deliberating on the affairs of the petitioner, and in the mean time all judicial proceedings against the person and property of the said petitioner are stayed—and it is further ordered that Gustavus Schmidt Esq. be appointed to represent the absent Creditors.

By order of the Honble. Joshua Lewis Judge of said Court.

Court's office, 30th July 1830.

JNO. L. LEWIS Clerk.